



CUENTA PÚBLICA

Luciano Cruz-Coke Carvallo

**Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**

4 de enero, 2013
Palacio de la Moneda



Buenos días.

En primer lugar quiero saludar a los honorables diputados y senadores, a las autoridades regionales y comunales, de las Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los gestores y actores culturales que hoy nos acompañan.

En especial, saludo a los trabajadores y trabajadoras del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que están presentes.

Asimismo, saludo y agradezco la labor de los integrantes del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: señores Juan Gabriel Valdés, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta, Pablo Allard y Pablo Dittborn, en representación de la sociedad civil; el señor rector Álvaro Rojas y el señor Alfonso Gómez en representación de las universidades públicas y privadas, respectivamente; el señor Lautaro Núñez, en representación de los Premios Nacionales; la directora de la Dibam, señora Magdalena Krebs, en representación del Ministro de Educación, y el director de la Dirac, señor Germán Guerrero, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Además, saludo a los directores regionales y a los consejeros regionales, los miembros del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, del Consejo del Libro y la Lectura y del Consejo de la Música Nacional, y a los miembros del Comité Consultivo Nacional.

Como Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tengo el agrado de presentar a ustedes la cuenta anual de lo realizado durante el año 2012, de acuerdo a la nueva política de participación ciudadana que ha establecido el Gobierno, con la ley nº 20.500 que asegura transparencia y participación, en el mismo espíritu de la ley que rige nuestra institución.



Introducción: Chile, cultura participativa

Soñamos con un Chile en que la cultura esté en el centro del desarrollo.

Como señala la ley n° 19.891 que creó el año 2003 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tenemos la misión de promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, y de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando para ello iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía, mismo desafío que nos señala la Política Cultural del periodo 2011-2016.

Un desafío que cobra especial relevancia cuando nuestra economía muestra fortaleza respecto al difícil escenario internacional. Estamos creciendo y creando más y mejores empleos. Asimismo, la actividad cultural ha demostrado un inusitado dinamismo estos últimos años, especialmente en el ámbito de la música, de los libros y del cine.

El último Anuario de Cultura y Tiempo Libre, desarrollado conjuntamente con el INE y que dimos a conocer hace pocas semanas atrás, nos muestra cifras positivas respecto del comportamiento de los chilenos hacia la cultura:

- En 2011 aumentó el número total de espectadores de cine en 17,7% con respecto al año anterior, alcanzando los 17 millones 320 mil espectadores. Y en cine chileno este aumento fue de 163%, anticipando lo que será una cifra mayor aún para el año 2012, con cintas como *No* y *Stefan v/s Kramer*.
- En 2011 creció en 12,5% el número de espectadores de teatro en relación al año 2010, y uno de los sectores de mayor crecimiento fue el teatro infantil.
- En música, el 2011 el número de funciones aumentó un 4,3% y en un 9,7% el número de espectadores en relación al año anterior.



- El número de espectadores de espectáculos de artes escénicas y otros, con entrada gratuita y pagada el 2011 fue de 6.099.308, cifra que casi dobla a lo registrado en el fútbol profesional. Un 54,3% de estos lo hace pagando entrada lo que es un aumento en la disposición a pagar de un 24% respecto del año anterior.

Nuestra labor de los últimos tres años ha consistido justamente en promover una ciudadanía activa y participativa en la cultura. Ese es el sentido de nuestro trabajo. Durante estos tres años hemos buscado promover un Chile Participativo: un país donde en cada comuna, en cada ciudad, la gente viva la cultura en su vida cotidiana; donde el patrimonio y las expresiones artísticas que existen en cada rincón de Chile se conozcan, se valoren y se vivan.

1. ¿Qué estamos haciendo para que la cultura florezca y se movilice?

Nos hemos propuesto una meta clara en esta administración: impulsar el florecimiento de las expresiones culturales que existen y movilizarlas por el territorio nacional. Porque Santiago no es Chile, tenemos que encaminar nuestros esfuerzos a romper con los centralismos atávicos que impiden que nuestro desarrollo sea equitativo y alcance a todos los chilenos.

Hemos hecho gestos simbólicos que buscan relevar la importancia que tienen otras ciudades distintas de la capital. Es así como hemos realizado las Convenciones Nacionales de Cultura en distintas ciudades del país: Puerto Varas en 2010, Arica en 2011, Valdivia en 2012. Asimismo, hemos celebrado el Premio Pedro Sienna, máximo galardón del cine nacional, en Punta Arenas, reconociendo la trayectoria audiovisual de esta hermosa ciudad. En esta misma línea, realizamos la entrega del premio a la música nacional Luis Advis en Coquimbo y el de Creación Literaria Roberto Bolaño en Arica, marcando una impronta regional en cada uno de estos reconocimientos a lo mejor de nuestra cultura.



Pero el verdadero trabajo a nivel regional, liderado por nuestros Consejos Regionales y bajo la guía de las políticas regionales de cultura que aprobamos el año pasado, ha sido poner de relieve las manifestaciones artísticas y patrimoniales que existen en cada región, provincia, comuna y ciudad. Durante 2012 estuvimos presentes con actividades culturales en 267 comunas, cubriendo el 77% del total de comunas del país, incluyendo 25 de las más aisladas de Chile.

Junto con estas acciones, hemos trabajado con una mirada de mediano plazo en programas de mayor alcance de acuerdo a la identidad cultural de cada región. Es así como hemos avanzado en la consolidación de las embajadas culturales de teatro, danza, música y circo que realizamos en el archipiélago de Juan Fernández y la isla Mocha; el encuentro de Entrecuecas, en Santiago se ha ido consolidando y el año pasado contó con la participación de 22.000 personas; la celebración Txawun, entre brotes y lluvias del año nuevo indígena en Temuco, congregó en julio pasado a 5.000 personas; el proyecto Travesías Musicales por los fiordos de Aysén, las residencias artísticas en la Antártica, y los Festivales de las Artes de Valparaíso y Coquimbo, que comenzarán nuevamente en los próximos días, son iniciativas que ya se esperan en las comunidades regionales e incluso las convierten en polos de turismo cultural.

ELENCOS Y CULTURA EN EL TERRITORIO

Adicionalmente nuestros elencos estables, el Ballet Folclórico Nacional (Bafona), bajo la dirección de Leticia Lizama, y la Orquesta de Cámara de Chile, bajo la dirección del maestro y premio nacional de música, Juan Pablo Izquierdo, han realizado los últimos años un especial esfuerzo por desplegar su arte por el territorio y llegar a nuevas audiencias, realizando el año pasado 153 presentaciones ante 138.000 espectadores, con gran acogida en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, O'Higgins y Valparaíso.



Con el fin de permitir que la cultura sea un factor de equidad social y no un elemento más que la pronuncie, hemos reforzado la alianza suscrita en 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza para implementar el programa Servicio País Cultura coordinado con el nuevo Programa Red Cultura. Hoy tenemos a 97 artistas profesionales levantando las identidades culturales de 80 barrios y localidades de 49 comunas de las 15 regiones del país.

En estos años se han realizado 6.677 actividades artísticas de la mano de artistas locales, regionales y nacionales, en las que han participado 113.378 personas y estamos impulsando 112 proyectos culturales, con la participación activa de las comunidades.

RED CULTURA:

INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMACIÓN CULTURAL

Sin embargo, sabemos desde el comienzo del Gobierno, que no es posible soñar con un desarrollo cultural equitativo si no tenemos espacios dignos en todas las regiones del país para lograr que el encuentro entre los artistas y el público sea permanente y creciente en el tiempo. Es por eso que, tal como anunció el Presidente de la República el 21 de mayo de 2011, hemos realizado importantes avances en levantar una red de infraestructura cultural a nivel nacional que nos permita conectar culturalmente al país.

Nos hemos propuesto el ambicioso plan de dar cuerpo a un sistema que facilite la llegada y circulación de nuestra creación por el país a través del sistema denominado Red Cultura que contempla una red de infraestructura cultural en el país y al mismo tiempo fomenta, mediante incentivos, la debida gestión profesional.

Este plan contempla la construcción y rehabilitación de cinco grandes teatros regionales que forman parte del Legado Bicentenario. En La Serena, Región de Coquimbo, se comenzará a construir el segundo semestre de este año; en Rancagua, Región de O'Higgins, avanzan las obras para inaugurar el teatro en septiembre próximo; mientras en



Concepción, Región del Biobío, también se iniciarán las obras el segundo semestre de este año.

Junto con ello, el Teatro Municipal de Iquique, monumento histórico de notable valor patrimonial, licitará en los próximos meses su proyecto de restauración, mientras ya funciona el rehabilitado Teatro José Bohr de Punta Arenas, Región de Magallanes, que inauguramos en septiembre pasado. Esta nueva infraestructura, que cuenta con el respaldo fundamental de los intendentes, consejeros regionales y alcaldes, nos permitirá legar polos culturales de alta calidad arquitectónica que serán las arterias de un sistema de circulación cultural nacional por donde se movilizarán grandes espectáculos nacionales e internacionales hacia todo el país, irradiando las regiones donde se insertan. A nivel comunal el sistema se alimenta por la red de 51 centros culturales a lo largo del país y donde hemos incluido también al territorio insular de Chiloé y Rapa Nui, en reconocimiento a su fuerte tradición cultural.

A la fecha hemos inaugurado centros en Puerto Montt, La Florida, Rancagua, Alto Hospicio, Los Andes, Villa Alemana, Angol, Quinta Normal, San Joaquín, Colina, Coquimbo, San Fernando, Rengo, La Reina, Coyhaique, Coronel, Cerrillos, Cerro Navia, Chiguayante, Iquique y Talca. Pronto inauguraremos los de San Antonio, San Carlos, Padre Las Casas y la Sala de Artes Escénicas de Quinta Normal. De esta forma, terminamos el año 2012 con un total de 21 centros culturales inaugurados y este año esperamos abrir otros 20. De esta forma, estamos impulsando una de las mayores inversiones en infraestructura cultural que se haya realizado, con una inversión total de 135 millones de dólares.

La infraestructura es, sin duda, necesaria, pero no suficiente. Necesitamos llenar estos espacios de arte, de música, de vida cultural, pero sobre todo de público. A este fin responde el nuevo Programa Red Cultura, que hemos comenzado a implementar el año 2012 focalizado en la gestión profesional de esta red.



El programa busca, por una parte, fortalecer la gestión de los espacios culturales, entregando formación y capacitación profesional a los directores y sus equipos, y nutrir la oferta programática de estos centros de manera que sean espacios de alto estándar con contenido atractivo para las comunidades. Contamos para ello con incentivos económicos, cofinanciando hasta el 50% de los costos de producción para la programación artística en espacios culturales municipales que cumplan con una serie de exigentes requisitos: contar con una corporación cultural y un equipo profesional, destinar al menos el 1% del presupuesto municipal a cultura y tener un registro de público, entre otros factores. De esta forma, ofrecemos un apoyo a los contenidos, pero al mismo tiempo establecemos un estándar de exigencia al municipio con el fin de que sean sostenedores responsables de sus espacios culturales.

Las autoridades locales son las llamadas a promover la cultura como elemento de desarrollo en sus respectivas comunas. Para avanzar en este camino, el próximo miércoles lanzaremos la Agenda Municipal de Red Cultura, un paso fundamental en el trabajo que hemos realizado durante 2012 con la Asociación Chilena de Municipalidades, donde invitaremos a todos los alcaldes de Chile a comprometerse con tres metas más ambiciosas: destinar a cultura al menos un 2% del presupuesto municipal, contar con un encargado de cultura capacitado, y con un Plan de Cultura integrado en el Pladeco. De este modo hacemos un llamado transversal a todas las municipalidades, independiente de su escala y ubicación, para trabajar conjuntamente en avanzar en el desarrollo cultural del país.

ROL DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES

Al proponernos el desafío de lograr la participación de la ciudadanía en cultura, no podíamos olvidarnos del rol fundamental que cumplen las instituciones culturales. Son estas las que con esfuerzo, sostienen infraestructura, personal y gastos permanentes, mientras se encargan de atraer y fidelizar a nuevos públicos a través de carteleras y programación atractivas. Son finalmente el puente que reúne a los



artistas y sus obras con el público, por lo que es parte de nuestra tarea impulsar su desarrollo y permanencia.

Hemos visto con alegría el buen desempeño que han tenido los nuevos centros culturales nacionales como el Gam, que junto con una exitosa convocatoria de público —cerca de un millón de visitantes en sus dos años de funcionamiento—, se ha convertido en epicentro de actividades centrales de las artes del país. También en Valparaíso, durante su primer año de funcionamiento, el Parque Cultural se ha convertido en un espacio verde que, recogiendo la memoria de la antigua cárcel, hoy convoca a la comunidad y a las agrupaciones artísticas en torno a actividades tan relevantes como el Festival Puerto de Ideas y el Festival de las Artes.

El Centro Cultural Palacio de La Moneda, a su vez, presentó en 2012 la muestra del centenario de Matta con gran afluencia de público. Actualmente acoge la exposición Grandes Modernos con obras de los más importantes exponentes de la vanguardia moderna del siglo XX, que cristaliza un trabajo de dos años con la Fundación Peggy Guggenheim de Venecia poniendo a disposición de la ciudadanía una de las muestras pictóricas de mayor calidad que haya venido a Chile en las últimas décadas. Hemos celebrado los 20 años de Balmaceda Arte Joven, reconociendo el impacto que ha tenido esta organización en el desarrollo de nuevos talentos creativos; mientras la Corporación Cultural Matucana 100 ha ampliado su oferta programática también a la música y estamos celebrando este enero los 20 años de Teatro a Mil, llegando a siete regiones del país, en otro avance de movilización de la cultural por el territorio.

Junto a estas instituciones de proyección nacional, es importante abrir el apoyo a organizaciones culturales de todo el país, de distintos sectores artísticos y de diferentes escalas. Su relevante labor requiere de herramientas para operar con estabilidad y desarrollar estrategias de fortalecimiento de mediano plazo. En atención a esta realidad, hemos creado un Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales y una nueva línea en los Fondos de Cultura de



Organizaciones Culturales que provee de un co-financiamiento ya no por proyecto anual sino a tres años plazo para el fortalecimiento de áreas de gestión o programación, diferenciando su escala entre medianas y pequeñas. Estas medidas han permitido apoyar un total de 29 proyectos de instituciones del país durante 2012, apoyo que será creciente a través de una asignación de mayores recursos a esta nueva línea en 2013.

En forma complementaria, estamos incentivando el intercambio entre instituciones culturales a través de las Ferias de Programación, Redes y Gestión Cultural, que en 2012 realizamos en La Serena, Santiago y Puerto Montt reuniendo a más de 100 stands de oferta cultural con alrededor de 300 programadores de todo Chile, permitiendo conocerse para establecer relaciones y acuerdos de intercambio.

2. Más oportunidades para nuestros artistas

La nueva red de infraestructura cultural, sumada a una serie de instituciones culturales más fortalecidas, abrirá en el corto plazo un amplio abanico de oportunidades a nuestros artistas para que puedan encontrarse con un público que tiene cada vez mayor interés en la cultura y también, cuando tiene los medios, mayor disposición a pagar por los bienes culturales. De hecho, el Anuario de Cultura y Tiempo Libre de 2011 señaló que el 54,3% de los espectadores a espectáculos públicos lo hizo pagando entrada. Este es un factor importante cuando hablamos de impulsar la sustentabilidad del sector artístico. El artista, sin duda, tiene pasión por su arte. Pero no por ello debe vivir de la gratuidad. Es fundamental entonces el rol del Estado en apoyar la creación y el fortalecimiento del sector, lo que incluye financiamiento a través de los Fondos de Cultura, pero también impulsar el respeto por el derecho de autor y abrir nuevas oportunidades de financiamiento para el desarrollo de la gestión y producción cultural.

En este sentido, hemos dado importantes pasos.



AGENDA PRODESARROLLO INDUSTRIAS CREATIVAS

Estadística

Hemos hecho un esfuerzo importante por tener estudios, estadísticas fiables y espacios de reflexión que nos permitan diseñar políticas públicas medibles, focalizadas y con una mirada de mediano plazo. Por una parte, hemos realizado anualmente los seminarios de Cultura y Economía, que han contado con los ministros de Economía y Hacienda y en su tercera versión con el apoyo de Corfo, en el marco del año de la innovación.

Por otra parte, realizamos el primer Mapeo de Industrias Creativas que nos ha permitido caracterizar en detalle las áreas artísticas que fomenta el Consejo, mientras los Anuarios de Cultura y Tiempo Libre y la Encuesta de Participación y Consumo Cultural, nos han dado luces certeras del comportamiento de los ciudadanos respecto de los distintos ámbitos de la cultura. Trabajamos en la implementación de la Cuenta Satélite en cultura, lideramos el trabajo de sistemas de información cultural en el Mercosur (Sicsur) y estamos homologando nuestros estándares estadísticos a los de Unesco para poder compararnos internacionalmente en nuestro sector.

En base a las experiencias internacionales y a la evidencia empírica de los estudios y encuestas, estamos impulsando una Agenda Pro-Desarrollo de las Industrias Creativas que nos permita fomentar su crecimiento, con medidas específicas acordes a la realidad de cada sector artístico.

FONDOS DE CULTURA

La primera, ha sido avanzar en la modernización de los Fondos de Cultura —esto es el Fondart, el Fondo del Libro y la Lectura, el Fondo de la Música Nacional y el Fondo del Arte y la Industria Audiovisual—, instrumentos fundamentales del desarrollo cultural del país de los últimos veinte años. Hemos desarrollado líneas específicas para los



distintos sectores artísticos, así como hemos diferenciado el apoyo que se necesita para la formación e investigación, la creación y la mediación, y hemos abierto líneas de apoyo especiales a los emprendedores de la cultura.

A la convocatoria 2013 postularon 8.686 proyectos, casi en su totalidad utilizando la nueva plataforma digital (98,4 del total de proyectos recibidos). Y tenemos la buena noticia de tener un aumento del 10% en el presupuesto de los Fondos de Cultura para asignar este año, sumando 24.900 millones de pesos aumentando para el ejercicio 2010-2013 el total disponible para Fondos de Cultura en un 30%.

NUEVAS ÁREAS

Por otra parte, las nuevas áreas abiertas en el Consejo de la Cultura, de Diseño, Arquitectura, Arte Circense y Nuevos Medios, que se sumaron a las áreas de Artes Visuales, Fotografía, Artesanía, Danza y Teatro, han logrado establecer una agenda de trabajo permanente con cada sector para fortalecer la formación, la profesionalización y la difusión de su ámbito. Con hitos relevantes como el Festival de Dramaturgia Nacional y el programa de intercambio para dramaturgos chilenos con el Royal Court Theatre de Londres, el programa de residencias para fotógrafos en el marco del Festival Internacional de Fotografía de Valparaíso, el Sello de Excelencia de Artesanía, la remodelación del Centro de Extensión de nuestra sede nacional en Valparaíso (que reabrirá sus puertas en marzo), la renovada Galería de Arte Contemporáneo Gabriela Mistral, el mejoramiento del reglamento de Chilecompra para propiciar los concursos de anteproyectos de arquitectura, y el financiamiento de 70 becas para estudios profesionales en el exterior por 485 millones de pesos, hemos concretado importantes avances durante el año 2012.

Internacional

Ampliar las oportunidades de nuestros artistas implica, sin duda, abrir nuevos horizontes, impulsando la internacionalización de sus obras. Esto busca no solo una mayor expansión y sustentabilidad económica



del sector a través de la ampliación de mercados, sino también la construcción de una identidad país en el exterior que se base en la dimensión creativa de nuestro país. Para ello trabajamos conjuntamente con la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) de la Cancillería, ProChile y la Fundación Imagen de Chile.

Un hito relevante de esta política ha sido nuestra presencia como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México, donde tuvimos la oportunidad no solo de mostrar la gran creatividad de nuestros autores y el desarrollo de nuestra industria editorial, sino también la diversidad de nuestra escena cultural. El desembarco chileno en Guadalajara, con 21.000 libros nacionales y cerca de 250 personas, entre autores, editores, artistas, músicos y productores, marcó varios récords en esta feria (de público, de ventas de libros, entre otros). Sin embargo, lo más relevante es haber dado un paso firme en este largo camino hacia la construcción de puentes culturales a nivel internacional que repercutirá en la apertura de mercados más amplios para nuestros creadores en el mediano plazo.

Este trabajo tendrá continuidad este año con la participación también como país invitado de honor en la Feria Liber de España, destinada a editores y profesionales del libro, y con el nuevo programa de fomento a la traducción literaria que busca facilitar la difusión de las obras de autores chilenos en otros idiomas.

En las artes visuales, este año daremos un paso más a consolidar nuestra presencia nacional en uno de los principales eventos del mundo: la Bienal de Venecia. Si el año pasado, en la edición dedicada a arquitectura, el proyecto Cancha marcó una destacada presencia de nuestro país, el 2013, de la mano del artista chileno de relevancia internacional, Alfredo Jaar, nos permitirá ser protagonistas en el debate sobre las artes que convoca este encuentro internacional.

Cine

En el ámbito audiovisual avanzamos en el camino a posicionar el cine chileno con nuevas tribunas de comercialización y difusión. A través de



los programas de apoyo a obras seleccionadas hemos apoyado 268 proyectos para asistir a festivales y mercados internacionales durante los últimos tres años. Diferentes producciones apoyadas por el Fondo audiovisual han sido premiadas en los festivales internacionales de cine más relevantes del mundo tales como: *Violeta se fue a los cielos*, de Andrés Wood, y *Joven y alocada*, de Marialy Rivas en Sundance; *De jueves a domingo*, de Dominga Sotomayor, premiada en el Festival Internacional de Cine de Berlín; *No*, de Pablo Larraín, reconocida en el Festival de Cannes, entre muchas otras.

Si bien es importante la presencia internacional también lo es el público que asiste a las películas nacionales. En esta materia, la tendencia a la baja de públicos en películas nacionales que venía manifestándose ocurriendo desde 2003, se revierte a partir de 2011 en 163,9%, pasando de 345.662 espectadores en 2010 a 912.332 en 2011. Estos números son aun más auspiciosos para 2012, lo que señala que cuando los creadores consideran dentro de la planificación de sus películas el gusto del público general se combinan con los esfuerzos adecuados de distribución, promoción y marketing —última parte de la cadena de producción que hemos buscado enfatizar—, podemos tener una industria que se profesionaliza, que demuestra estándares sanos y que no tiene por qué necesariamente perder en la calidad del producto.

Por otra parte, estamos logrando posicionarnos como destino atractivo para productores extranjeros a través del trabajo de la Film Commission Chile, ya acreditada internacionalmente y trabajando con más de 40 producciones internacionales que se están desarrollando en el país entre una serie de medidas que actualmente trabajamos en conjunto con el Ministerio de Economía y Pro Chile para el fomento del sector.

Música

En la industria musical estamos avanzando en la primera etapa del Plan Estratégico de Internacionalización de la Música Chilena. Realizamos ya la primera convocatoria del Programa Ibermúsicas para residencias artísticas de compositores, asistencia a festivales y la inserción en



redes y circuitos para música académica, originaria e iberoamericana que han añadido 400.000 dólares a las posibilidades de financiamiento de nuestros músicos y que para 2013 se proyecta un aumento al doble esta cifra.

Hemos revisado y actualizado parte relevante de la legislación cultural en esta materia. Promulgamos el año pasado la ley n° 20.591, que modifica la ley de Alcoholes en dos aspectos principales: permitiendo que quienes tengan la patente de restaurantes diurnos puedan acoger presentaciones musicales en vivo sin necesidad de realizar trámite alguno y también creando la nueva patente de Salones de Música en Vivo, de forma de multiplicar los espacios para las presentaciones en vivo, hoy primera fuente de ingresos de nuestros músicos y regulando la relación contractual entre empleador y artista. Hoy un artista puede presentarse en un local sin tener este que contar con una patente de cabaret o infringiendo una norma.

Libro

En el sector del libro, avanzamos en una propuesta de actualización de la ley n° 19.227 de Fomento al Libro y la lectura, con el fin de incluir a todos los actores de la cadena del libro y sobre todo permitir el desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas al desarrollo de la lectura y la industria editorial que hoy no están contenidas en la ley. En ese espíritu incorporamos, como parte de la reforma tributaria, la eliminación del impuesto adicional de un 15% al software que hoy grava a los libros digitales, propiciando así su desarrollo a futuro.

Cultura y espacio público

Estamos decididos a impulsar que el espacio público sea también un espacio de arte y cultura. Para ello, en acuerdo con las asociaciones de artistas urbanos, hemos enviado al Congreso un proyecto de ley —que actualmente está en su primer trámite legislativo en la Comisión de Cultura— que obliga a las municipalidades, como administradoras de los espacios públicos, a dictar ordenanzas estableciendo permisos y lugares específicos para la actividad artística urbana, la que finalmente tendrá un reconocimiento legal que le otorgue la dignidad que merece.



Hemos avanzado también en el fortalecimiento del derecho de autor, herramienta fundamental para el desarrollo de los sectores. Por ello, con el fin de recabar las opiniones de creadores, agentes culturales y ciudadanos en general, en junio pasado realizamos una consulta pública relativa al anteproyecto del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Propiedad Intelectual, n° 17.336. Hoy ya tenemos el fruto de este trabajo: el reglamento será suscrito los próximos días en conjunto con los Ministros de Educación y Economía.

En el mismo espíritu, integramos la delegación en la que Chile suscribió en Beijing, China, el Tratado de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, cuya ratificación estamos promoviendo. Se trata de un importante avance pues reconoce derechos patrimoniales y morales a los artistas sobre sus interpretaciones y tal como quedó demostrado en nuestro rol de facilitadores en las negociaciones entre Chileactores y los canales de televisión, el Gobierno no dudará en promover con fuerza el reconocimiento de los derechos de los artistas, según la normativa vigente.

3. Incentivamos a nuevos actores a participar en el desarrollo cultural

Un desarrollo integral, donde la cultura sea protagonista, debe realizarse con participación activa de todos los actores de la sociedad.

Ello requiere comprometer también a otras autoridades públicas con este sueño. Como señalé, estamos invitando a los alcaldes a suscribir una Agenda Municipal de Red Cultura y trabajado con los gobiernos regionales en impulsar la construcción de una infraestructura cultural de alto estándar. Incorporamos en la Ley de Presupuestos de este año, la obligación de que los Fondos de Desarrollo Regional que se destinan a Cultura deban considerar las orientaciones de las Políticas Culturales regionales aprobadas por los Consejos Regionales, que se enmarcan en



la actual Política Cultural Nacional 2011-2016 de manera que estos cuantiosos recursos cumplan el fin cultural esperado y no se transformen en estipendios de una naturaleza distinta.

Todo lo anterior apunta a impulsar un sistema mixto de financiamiento cultural que permita combinar el aporte público coordinado entre distintos organismos, con aportes privados y la sustentabilidad propia del sector. Así, el desarrollo cultural sostenido en el tiempo se transforma en un compromiso y responsabilidad transversal de toda la sociedad y de largo plazo.

En este sentido, se encuentra ya en último trámite legislativo uno de los principales proyectos del Gobierno en materia cultural: la reforma a la Ley de Donaciones con Fines Culturales, que ha tenido una aceptación transversal, tanto de los parlamentarios como del sector artístico aprobándose en general por 88 votos a favor y 4 en contra. La ley ampliará el rango de donantes sumando a las empresas que registran pérdidas, a las sucesiones hereditarias y a los extranjeros residentes en el país, y amplía el universo de potenciales beneficiarios, inyectando un fuerte impulso a las pequeñas y medianas empresas de giro cultural —tales como productoras de cine, de artes visuales, de música o pequeñas editoriales— cuyos proyectos sean aprobados por el Comité de Donaciones Culturales, que antes, y por la naturaleza propia de su giro, no podían ser corporaciones o fundaciones quedando al margen de este beneficio.

También significará un impulso a la conservación de nuestro patrimonio, al incorporar como beneficiarios a los propietarios de inmuebles que se encuentren bajo declaratorias patrimoniales y de conservación, buscando así incentivar la conservación y reparar con ello el injusto gravamen que las restricciones de estas declaratorias conllevan para sus dueños.

Este proyecto, permitirá abrir nuevas vías de financiamiento a la cultura y, sobre todo, fortalecer el rol participativo de la sociedad civil en el desarrollo cultural.



4. Estamos trabajando con nuestros niños

Si las futuras generaciones no conocen la cultura y las artes, mal podrán apreciarlas y valorarlas. Es por ello que hemos hecho un especial esfuerzo por trabajar con los niños en fomentar su amor por la lectura, por la creatividad y por el patrimonio.

El Estudio de Comportamiento Lector, realizado por el Consejo de la Cultura y el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile en 2011, mostró una dura realidad: el 49% de los chilenos se percibe como no lector o poco lector. Para cambiar esta tendencia, en conjunto con el Ministerio de Educación (Mineduc) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), hemos impulsado un plan de fomento lector llamado Lee Chile Lee que, mediante una serie de acciones conjuntas, busca fomentar el hábito lector en toda la población. Mientras el Mineduc se ha focalizado en la primera infancia y la Dibam en la construcción y habilitación de bibliotecas regionales, el Consejo implementó el año pasado 150 nuevos puntos de lectura a lo largo del país, realizó un catastro de fomento a la lectura en todo el país, creó un programa de capacitación de mediadores de lectura, y realizó la campaña Un Cuento al Día, que invitaba a los adultos a fomentar la lectura en los niños. Pondremos mayor énfasis durante este año en la lectura, ya que es probablemente una de las herramientas socioculturales más eficaces para producir un cambio en las oportunidades de futuro que emparejan la cancha desde la primera infancia, lo cual es una tarea de largo plazo que requiere comprometer a la sociedad completa.

Un rol similar cumplen las materias artísticas en la educación formal. Los estudios que hemos encargado en la materia nos muestran que las artes desarrollan habilidades cognitivas necesarias para la educación, desarrollan la inteligencia de la innovación, además de la disciplina y el trabajo en equipo.



En este contexto cobran relevancia las medidas que hemos implementando con el Mineduc, destinadas al fortalecimiento de la enseñanza artística en los primeros años de la educación escolar:

- Se ha aumentado de tres a cuatro la cantidad de horas de clases destinada a música y artes visuales para 1° y 2° año en el currículum de Educación Básica, separando además dichas disciplinas en dos ramos distintos.
- Complementariamente se ha permitido enseñar artes y música en la Enseñanza Básica a licenciados en Arte y profesores especialistas de Enseñanza Media, cubriendo con ello una debilidad existente en la formación de los docentes. En forma complementaria al nuevo currículum para la enseñanza de la música y las artes visuales de 1° a 6° básico, estamos desarrollando el de danza y prontamente haremos lo propio con el de teatro. Estamos desarrollando módulos especiales de educación artística para las horas de libre disposición que tienen los colegios con jornada escolar completa.

Trabajamos también con la Dirección de Presupuestos y el Mineduc en una subvención propia para la educación artística, con el objeto de reparar la arbitraria exclusión que hoy sufre respecto de otras modalidades que sí cuentan con subvención especial.

Estas medidas complementan el apoyo que realizamos a instituciones culturales y establecimientos educacionales que incluyen en forma permanente a la educación artística a través del fondo concursable de Fomento al Arte en la Educación, que asigna 470 millones de pesos para apoyar a las instituciones educacionales que trabajan en este sentido, y a través del programa Acciona que fomenta la creatividad y el acceso al arte y al patrimonio en la educación formal, beneficiando a cerca de 11.000 estudiantes en 76 establecimientos de 12 regiones del país.



5. Valorar nuestro patrimonio

Junto con la educación, el patrimonio cultural es otro pilar fundamental sobre el que debe construirse un desarrollo integral del país. Como Gobierno, nos hemos puesto el desafío de avanzar en su difusión, conservación y puesta en valor, dándole el lugar prioritario que una tarea de esta envergadura requiere.

PATRIMONIO MATERIAL

Ante la urgencia que impuso el terremoto del 27 de febrero del 2010 y el temor de que iglesias, museos, centros culturales y otros símbolos de alto valor histórico quedaran relegados de la tarea de reconstrucción a la espera de que otro sismo los terminara de destruir, creamos hace tres años el Programa de Apoyo a la Reconstrucción Patrimonial. Este programa ha logrado impulsar el compromiso de la comunidad por reconstruir los inmuebles de valor histórico. La gran cantidad de proyectos presentados a la convocatoria abierta año a año nos señala la alta demanda que existe por parte de la sociedad de hacerse cargo de reconstruir su memoria y de la escasa respuesta que el Estado históricamente ha sido capaz de proveer en esta materia. Durante estos tres años hemos apoyado la restauración de 93 edificios, entre ellos obras tan emblemáticas como el Museo de Arte Contemporáneo, el Palacio de la Alhambra, la Iglesia La Matriz y la Biblioteca Severín en Valparaíso o la casa natal de Violeta Parra, logrando una inversión total de 18.410 millones de pesos para nuestro patrimonio construido.

El positivo resultado de este programa nos ha permitido establecer de manera permanente un Fondo para el Patrimonio en la ley de Presupuesto 2013, que dará continuidad a los esfuerzos realizados estos años.

PATRIMONIO INMATERIAL

Quiero destacar también el avance logrado en los programas de protección, salvaguardia y difusión del patrimonio cultural inmaterial,



donde hemos trabajado también en base al propio reconocimiento que hacen las comunidades de los cultores tradicionales. Tesoros Humanos Vivos, un programa Unesco adoptado por Chile en 2009, es la principal iniciativa que tenemos para reconocer a portadores de saberes y tradiciones, tanto en individuos como en comunidades, sumando ya a 10 individuos y 10 comunidades.

Hemos dado un primer paso para avanzar en la elaboración de un Inventario Nacional Priorizado de Patrimonio Inmaterial, tal como lo señala la Convención de Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificada por Chile hace cuatro años. A partir de este inventario, que se basa en los registros que la propia ciudadanía entrega, un comité de expertos ha seleccionado a los Bailes Chinos, las cofradías del norte del país que muestran su fe a través de la música y el baile, para que sea la primera postulación oficial que hará nuestro país para integrar la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

6. ¿Qué estamos haciendo para construir bases sólidas para el desarrollo cultural?

Reconociendo la relevancia de estas acciones, no podemos desconocer que desarrollar nuestra cultura en su más amplia dimensión implica hacernos cargo de las carencias que demuestra nuestra institucionalidad cultural actual.

Sin duda, la creación el año 2003 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fue un acto fundacional para impulsar el desarrollo cultural del país. Sin embargo, no fue capaz, por diversos motivos, de integrar a la Dibam y al Consejo de Monumentos Nacionales, dos órganos también fundamentales para la formación de hábitos de consumo cultural y para la regulación de la conservación de la memoria construida. Hoy contamos con una institucionalidad que no es capaz de implementar políticas públicas integrales para avanzar en el desarrollo cultural con una mirada amplia sobre todas sus dimensiones.



FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Los tres servicios —Dibam, Consejo de Monumentos Nacionales y Consejo de la Cultura— han trabajado conjuntamente, bajo la coordinación de la Secretaría General de la Presidencia, en un proyecto integrador: un Ministerio de Cultura que cobije conjuntamente el fomento a las artes, a las industrias culturales y al patrimonio en el mayor nivel jerárquico de la administración pública, con una mejor representación a nivel regional, nacional e internacional, y contando con la trayectoria y el aporte fundamental de los funcionarios de estos tres servicios.

Es así como estamos prontos a ingresar al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura con una subsecretaría y dos servicios autónomos relacionados, uno de Fomento a las Artes y las Industrias Culturales y otro de Patrimonio Cultural.

El Ministerio tendrá como primer principio propender a un desarrollo cultural armónico y equitativo, reconociendo la identidad y diversidad cultural del país.

El segundo principio es la participación. No es posible pensar nuestro sector sin la idea de participación activa. Por tanto, cualquier jerarquización de nuestra institucionalidad pasa por reconocer la importancia central que tienen los miembros de la sociedad en la definición de las políticas culturales de Estado y no de gobiernos de turno. Por eso, el nuevo Ministerio contará con un Consejo Nacional de la Cultura y el Patrimonio que tendrá la atribución vinculante de aprobar las políticas culturales de mediano plazo, en base a un proceso participativo y descentralizado.

Este Consejo Nacional tendrá su correlato en los consejos que existen en todas las regiones del país, que fortalezca el desarrollo cultural a nivel regional, promoviendo de esta forma la descentralización. Al mismo tiempo, se mantendrán los consejos sectoriales del Libro, de la



Música y del Audiovisual, cuya labor ha sido fundamental para el desarrollo de estas industrias.

De esta forma, y atendiendo a que hoy, a diferencia de hace nueve años, la ley n° 20.500 de Participación Ciudadana, faculta a los ministerios a incorporar de manera orgánica a la sociedad civil, estamos proponiendo un ministerio participativo y no vertical; un ministerio del siglo XXI.

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO

Quiero hacer un reconocimiento especial a los funcionarios del Consejo de la Cultura que han demostrado estos años un fuerte compromiso con la meta que nos hemos propuesto de mejorar el funcionamiento del servicio.

Brevemente, quiero destacar dos reconocimientos que demuestran los avances que en el ámbito administrativo hemos logrado el año 2012. En el marco del programa del Ministerio de Hacienda Chile Paga, fuimos reconocidos como un servicio público ejemplar en la reducción de los plazos de pago a proveedores, ubicándonos entre las instituciones públicas que cumplen sus compromisos con mayor eficiencia. Asimismo, el Reporte de Monitoreo de la Comisión de Probidad y Transparencia dependiente de la Secretaria General de la Presidencia, destacó que nuestra institución logró un cumplimiento del 100% en esta materia.

Más relevante aún es el aumento sostenido de la ejecución presupuestaria que ha tenido el servicio: en un trabajo conjunto de todos los equipos, hemos logrado revertir la tendencia a la caída de los últimos años: si el año 2009 la cifra era del 85%, los tres últimos años hemos revertido la tendencia a la baja, logrando el 2010 un 96% de ejecución, el 2011 un 97% y el 2012 un 98%.

Hemos hecho también un esfuerzo especial en implementar mejoras para toda la dotación de nuestra institución, como la creación de



nuestro propio Servicio de Bienestar, independiente del Ministerio de Educación, que ha sido exitosa: ya cubre al 69% de los funcionarios, Junto con ello, es importante mencionar el proceso de concurso de plantas a través del cual hemos concursado todas las plantas administrativas y auxiliares del consejo, proceso que esperamos continuar durante los años venideros. Entre el año pasado y este año, 101 funcionarios han cambiado su estatus de honorarios a contrata gracias a los procesos de reconversión, que durante 2013 se aumentarán a 59 funcionarios más.

Especial énfasis hemos puesto en que las condiciones materiales de nuestro trabajo sean las adecuadas para el buen desempeño de todos los funcionarios, mejorando para ello las sedes a lo largo de todo el país, proceso que se ha desarrollado ya en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Valparaíso, O'Higgins, Araucanía, Los Ríos y Magallanes, y prontamente Los Lagos, que cuentan con nuevas acomodaciones que tengan una dignidad y categoría acordes a la función que desempeñamos.

Asimismo, hemos iniciado una nueva etapa de trabajo con la Asociación Nacional de Funcionarios de Cultura (Anfucultura). Juntos trabajamos por mejorar no solo las condiciones laborales de los funcionarios sino también por lograr que la cultura sea un activo permanente en la vida de los chilenos.

DESAFÍOS 2013

Estamos iniciando un año de cierre y de mirada a futuro. Trabajaremos con especial esfuerzo en avanzar en cumplir nuestros compromisos, en consolidar la construcción de esta Red de Infraestructura Cultural, asegurándonos que nazca con una gestión profesional y una programación de calidad. Asimismo, trabajaremos en promulgar un incentivo fundamental para abrir nuevas fuentes de financiamiento para el sector artístico y patrimonial con la reforma a la ley de Donaciones Culturales. Y en ingresar el proyecto de ley que creará el Ministerio de Cultura, de forma consensuada y, tal como señaló el



presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, con miras a que sea un proyecto de Estado transversal, como debe ser en materia cultural.

Son múltiples los desafíos que tiene aún el desarrollo cultural en Chile. Y no podemos avanzar sin tener un espacio de diálogo que, en un mundo global, debe incorporar la mirada internacional. Por eso organizaremos la sexta Cumbre Mundial de las Artes de IFACCA, el principal encuentro de reflexión cultural a nivel internacional, que tendrá lugar en Santiago en enero de 2014 con la participación de 500 expertos en políticas culturales, representantes de ministerios, agencias culturales y académicos de todo el mundo.

Estamos convencidos, como muchos de ustedes, que el verdadero desarrollo de nuestro país solo se alcanzará si ponemos a la cultura en el centro del debate. Debemos lograr que el crecimiento económico vaya acompañado con un sostenido desarrollo cultural para que aquello que los chilenos sentimos como propio, que nos hermana y nos aglutina como sociedad, que se basa en la fuerza de nuestras tradiciones y costumbres, nos permita imaginar un futuro con creatividad. Solo así podremos lograr un país más justo, más integral y más humano.

Muchas gracias.

